



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
VIGENCIA 2019

Coronel LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Villavicencio 15 de abril de 2020

CONTENIDO

- I. Introducción
 - a. Ciudad y fecha del evento
 - b. Medios de convocatoria y difusión

- II. Presentación Rendición de Cuentas 2019
 - a. Resumen de los temas tratados

- III. Preguntas
 - a. Participación de la ciudadanía

- IV. Compromisos

- V. Conclusiones

- VI. Evaluación del evento

- VII. Álbum fotográfico

- VIII. Listado de participantes



I. Introducción

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por la Policía Nacional y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, desplegada por la Institución a través de la Guía de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010, mediante la cual se busca un espacio para reflexionar sobre temas de interés en cuanto a la gestión tales como: la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y contra los delitos que afectan la seguridad ciudadana y la seguridad democrática, entre otros.

Por lo expuesto, se plantea la aplicación del concepto de “audiencia pública de rendición de cuentas” como un espacio abierto donde se expondrán los resultados de la gestión de la vigencia 2019, el cual se programó inicialmente para el día 27/03/2020 de 17:00 a 19:00 horas, en el Teatro la Vorágine de la Ciudad de Villavicencio, sin embargo en cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, relacionado con el aislamiento preventivo obligatorio en todo el país, la Policía Metropolitana de Villavicencio, acogándose a las medidas de seguridad, realizó el evento vía On Live, a través de Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, el día 30 de marzo de 2020 a partir de las 09:30 am.

Para la difusión del evento se utilizaron medios internos y externos tales como: página web de la Policía Nacional, redes sociales (Facebook-Twitter), emisoras radiales de la Policía Nacional pantalla L.C.D invitaciones personalizadas, vía WhatsApp (frentes de seguridad virtuales) a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general; entre otros, con el fin que asuman el rol de veedores en los resultados a la gestión de la Policía Metropolitana de Villavicencio vigencia 2019.



- a) **Ciudad y fecha del evento:** En la Ciudad de Villavicencio, el día 30 de marzo de 2020, en las instalaciones del Centro de Mando y control, a las 09:30 horas, se da inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas a través de Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 Fm.
- b) **Medios de Convocatoria y Difusión:** Para el día 27 de febrero del 2020, en las instalaciones de la sala CIEPS de la Metropolitana de Villavicencio, se reunió el señor Teniente Coronel JUAN ANDRES GOMEZ, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, los Jefes o delegados de SUBCO, PLANE, COEST, TELEM, JEFAD, SEPRI Y JEFE DE PROTOCOLO; con el fin verificar la asistencia del personal comprometido en la Rendición de Cuentas y así socializar cada una de las responsabilidades y compromisos adquiridos para el desarrollo de la misma, la cual quedo registrada mediante acta No. 050/ – COMAN – PLANE. De igual forma, mediante comunicado oficial No. S-2020-016917-MEVIL, , se ordenó la difusión por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas a los diferentes medios de comunicación en cada una de los municipios de Villavicencio, Acacias, Restrepo y Cumaral, además de los diferentes canales de comunicación emisora Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, red interna Polired, medios de comunicación escrita (periódico local) y nuestras redes sociales Facebook y Twitter la cual se tenía programada inicialmente para el día 26 de marzo de 2020 en las instalaciones del teatro La Vorágine.

Por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas se elaboró una pieza gráfica con el fin de hacer invitación sobre la rendición de cuentas del a Policía Metropolitana de Villavicencio.



Para el día 27 de marzo de 2020 y en cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional, con ocasión a los acontecimientos presentados en el país a raíz de la pandemia del COVID-19, el Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, dispuso desarrollar la audiencia por medio de Facebook on Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM. Por lo anterior, se diseñó banner y se publicó a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana Facebook y Twitter y por los diferentes grupos de WhatsApp de los líderes comunales, veedores ciudadanos, representantes de los gremios y la red de apoyo.



II. Presentación Rendición de Cuentas 2019

b. Resumen Temas Tratados: Realiza la apertura la maestra de ceremonias, señora Subteniente JULIA MARINA MARTINEZ MORENO. Seguidamente interviene el señor Coronel LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA, Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio; Saludando a todos los villavicenses, que a través de nuestras redes sociales, a partir de este momento se conectan para seguir esta rendición de cuentas vigencia 2019 y continua con el programa así:

1. Video institucional
2. Presentación apertura Rendición de Cuentas CR. **LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA** Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio.
3. Exposiciones Jefes de Dependencias
 - El señor Teniente Coronel **JUAN ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, realiza la exposición de los horizontes :
 - ✓ Convivencia
 - ✓ Disrupción del crimen y prevención del delito
 - La señora Subcomisario **LILIANA PATRICIA BASTIDAS TAFUR** Subjefe Prevención y educación Ciudadana, realiza la exposición de los horizontes :
 - ✓ Participación cívica
 - ✓ Cooperación internacional integral y dinámica
 - La señora Capitán **GILMA CAROLINA HERNÁNDEZ URREA**, Jefe Grupo Talento Humano; realiza la exposición del componente gestión administrativa:
 - ✓ Capital humano
 - ✓ Convocatoria auxiliares
 - ✓ Ascensos
 - ✓ Bienestar
 - ✓ Seguridad y salud en el trabajo
 - ✓ Capacitación



- El señor Teniente **JORGE IVÁN BEDOYA MARTÍNEZ**, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno; realiza la exposición del componente gestión administrativa:
 - ✓ Transparencia institucional
 - ✓ Actuación jurídica
- El señor Capitán **FERNANDO JIMÉNEZ MORA**, Jefe Administrativo (E); realiza la exposición del componente Gestión Administrativa:
 - ✓ Optimización y buen manejo de los recursos
 - ✓ Presupuesto
 - ✓ Ejecución rubros presupuestales
 - ✓ Reporte de ejecución
 - ✓ Contratos
 - ✓ Convenios
 - ✓ Control interno institucional (auditorías)

A CONTINUACION SE PRESENTA EL DESARROLLO DE LA AGENDA

Apertura.



Se da apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Comando de la Policía Metropolitana, aclarando a la ciudadanía que el desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas se proyectara a través de Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Nacional, en cuanto a aislamiento preventivo obligatorio a causa de la pandemia del COVID-19.

Dio inicio a la actividad el señor Coronel **LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA**, Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio; quien da la bienvenida a los ciudadanos que se conectaron a través de las diferentes herramientas tecnológicas, agradeciendo su participación e interés en la realización de las actividades que mejoran la convivencia y seguridad ciudadanía en el municipio de Villavicencio.

Extendiendo su saludo a todos los participantes de este evento (personal uniformado en los diferentes grados, reserva activa de la Policía Nacional, representantes de



Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, representantes del Estado y entes de control, Alcaldía de Villavicencio, entidades gremiales, asociaciones, líderes de asociaciones bancarias, representantes de transporte, representante de las universidades, autoridades ambientales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, oficiales agregados y de enlace acreditados por Colombia, presidentes de junta de acción comunal, líderes comunitarios, promotores de convivencia cívica ciudadana, comunidad afrodescendiente, raizal, indígena, palanquera, LGTBI, sindicalistas, defensores de derechos humanos, representantes de los medios de comunicación, ciudadanía en general).

En su intervención el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, indicó que el accionar policial obedece al cumplimiento a la alineación estratégica desde las políticas definidas mediante el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Sectorial del Ministerio de Defensa Nacional, la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana y el despliegue institucional mediante la continuidad del proceso de Transformación Institucional MTI “Inspirados en Usted”, el Plan Estratégico Institucional “Colombia Bicentenario Seguridad con Legalidad”, seguido de los 4 horizontes estratégicos: convivencia, interrupción del crimen y reducción del delito, participación cívica y cooperación internacional integral y dinámica. Finalmente, el despliegue de los tres pilares: 1 una policía para la gente, 2 una policía que se transforma para servir mejor y 3 una policía que piensa en sus policías; logrando con esto en el 2019 el cumplimiento del 100% de los planes de acción, que permitieron aportes importantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.



El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se desarrolló a través del despliegue de los Horizontes Institucionales: 1 convivencia, 2 interrupción del crimen y reducción del delito, 3 participación ciudadana, 4 cooperación internacional integral y dinámica y 5 componente la gestión administrativa de la Policía Metropolitana de Villavicencio, durante la vigencia 2019.



Realiza la intervención el señor Teniente Coronel **JUAN ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ**, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana; efectúa la exposición de los horizontes:

Horizonte 1 “Convivencia”

11.091
Comportamientos contrarios a la convivencia **atendidos**

533
mediaciones policiales
1.5 diarias promedio

11.091 Vidas salvadas
856% Reducción del homicidio por riña



Afianzando la pedagogía y cultura ciudadana

Durante la vigencia 2019 en la Policía Metropolitana de Villavicencio, fueron atendidos 11.091 comportamientos contrarios a la convivencia mediante la aplicación al Código Nacional de Seguridad y Convención Ciudadana; de las cuales se aplicaron 533 mediaciones policiales, con un promedio de 1.5 mediaciones diarias, logrando de esta manera una reducción significativa de homicidios por riña.

25% ↓
Reducción
Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos

353
Capturas y aprehensiones
por delitos contra niños, niñas y adolescentes

10.459
Acciones de prevención
4'162.682 beneficiados



Fuente: Información suministrada por la Sección de Protección y Servicios Especiales, vigencia 2019

Dentro de las acciones encaminadas a la protección de la infancia y la adolescencia, durante la vigencia 2019; se logró una reducción del 25% de niños, niñas y adolescentes fueran víctimas de delitos. 353 Capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes y 10.459 acciones de prevención con cerca de 4.162.682 beneficiarios





Durante la vigencia 2019 la Seccional de Protección y Servicios Especiales, desarrolló el proyecto de construcción de una casa, cumpliendo el sueño de tener una vivienda digna a la familia conformada por: el señor LUIS HEBERTO ARIZA, la señora CARMEN SILVA, su hija y sus tres nietos; los cuales se han desempeñado como recicladores y vivían en condiciones precarias.



Con el fin de garantizar la protección al medio ambiente durante la vigencia 2019, se logró la siembra de 1.785 árboles, la recolección de tres toneladas de residuos de consumo, 1.344 acciones de prevención con 18.816 beneficiarios. También se realizó la incautación de 1.857 especies de flora, 403 especies de fauna y 132 metros cúbicos de madera y finalmente se logró la captura de 22 personas por delitos ambientales.





Comprometidos con el turismo el grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, durante la vigencia 2019, desarrolló el proyecto de adecuación del barrio Guatiquía como corredor turístico mediante la implementación de murales artístico y adecuación del entorno.



Contribuyendo con la seguridad rural, el Grupo de Carabineros y Guías Caninos, logro durante la vigencia 2019 la incautación de 736.8 recursos hidrobiológicos, 326 semovientes y 26 capturas asociadas a los delitos del sector rural.





Bajo el liderazgo del Grupo de Carabineros y Guías Caninos, se logró la incautación de 863.7 kilogramos de carne, 135 metros cúbicos de madera, 70 especies de fauna silvestre y la incautación de una maquinaria amarilla dedicada a la explotación ilícita de materiales del río.



Durante la vigencia 2019, la Policía Metropolitana de Villavicencio, comprometida con la protección de los derechos humanos y la atención de la población en situaciones de vulnerabilidad; participo en 72 escenarios de derechos humanos, 81 jornadas de interlocución con líderes sociales y defensores de derechos humano. Igualmente, realiza la capacitación a 1.235 policiales en derechos humanos, 410 capacitaciones en protección a la mujer, familia y género; además la activación de 23 rutas de protección a líderes de la región.



Horizonte 2 “Disrupción del Crimen y Prevención del Delito”

Continúa la intervención el señor Teniente Coronel **JUAN ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana: con la exposición de éste horizonte.



Durante la Vigencia 2019 la Metropolitana de Villavicencio, comprometida en la lucha contra el crimen organizado, logró la desarticulación de 26 estructuras, 442 capturas, 175 allanamientos y la incautación de 998.696 gramos de estupefacientes incautados.



Comprometidos con la lucha del Cibercrimen durante la vigencia 2019, se logró seis capturas, de las cuales: cinco fueron por hurto por medios informáticos y uno por acceso abusivo a sistemas de información, al igual se adelantaron 22 charas de ciberseguridad a 553 ciudadanos.



15

Incidentes recibidos diarios promedio

95.1% se convirtieron en noticia criminal

Respuesta investigativa de 5 a 7 días

¡A denunciar!



Municipios con mayor número de registros

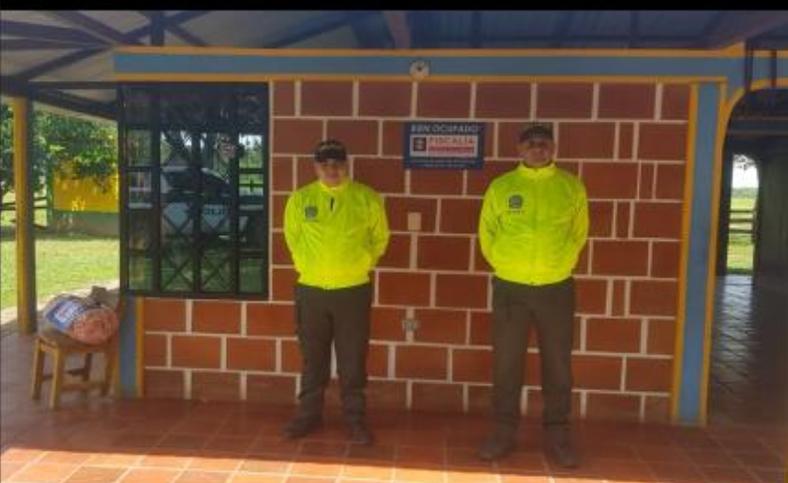
- ▶ 718 Villavicencio
- ▶ 62 Acacias
- ▶ 4 Cumaral
- ▶ 8 Restrepo




Cobertura en la Metropolitana de Villavicencio del 100% en sus 04 municipios

Con la implementación de la herramienta tecnológica ¡A Denunciar! se recibieron 792 incidentes incluyendo los municipios que conforman la Policía Metropolitana de Villavicencio, un promedio diario de 15 por día, de los cuales el 95.1% se convirtieron en noticia criminal y se generaron respuestas investigativas de 5 a 7 días.

Afectación de las finanzas y economías criminales



Mayor **efectividad** en la investigación criminal

03

Operaciones

33

Bienes extinción de dominio evaluados en 11,350 millones de pesos

Dentro de las actividades desarrolladas en la vigencia 2019, se realizaron 03 operaciones con 33 bienes en extinción de dominio evaluados en 11.350 millones de pesos afectando las finanzas y las economías criminales.





Como resultados relevantes en la vigencia 2019, se logró 69 expendios de estupefacientes erradicados mediante el desarrollo de 102 allanamientos 86 capturas, seis operaciones y 1.647.599 gramos de estupefacientes incautados.



Durante la vigencia 2019 comprometidos con la economía del país, se logró recuperar 2.456 millones en mercancías, 23.480 millones en mercancía incautada y 513 millones en mercancía de contrabando.





Mediante una lucha frontal contra el secuestro y la extorsión se atendieron 220 casos de extorsión, en el año 2019, de los cuales 94 casos fueron resueltos, igualmente se desarrollaron cinco capturas por secuestro y 54 capturas por extorsión al igual que cinco bandas desarticuladas.



Durante la vigencia 2019, mediante el desarrollo del Plan Choque el que la hace la paga se lograron 87 capturas de abusadores de niños, niñas y adolescentes, 22 entornos escolares recuperados, 1.344 actividades de prevención contra el homicidio, 324 parques recuperados y 1.536 actividades de prevención contra el hurto.





Durante la vigencia 2019, mejoramos la seguridad de los colombianos, con 44 cuadrantes sin homicidios en la metropolitana, 19 vidas salvadas, una reducción del -6%, en hurto a residencias - 12% en hurto a comercio, -14% del homicidio y -35% en hurto a vehículos.



Dentro de la estrategia contra el hurto a celulares, se desarrolló en la Metropolitana de Villavicencio dos operaciones contra estructuras, 321 capturas, 14 allanamientos, 1.545 celulares incautados y 298 celulares recuperados.





Durante la vigencia 2019, se adelantaron 26 operaciones de las cuales siete fueron blancos de oportunidad y 19 encaminadas en la reducción del delito.

Horizonte 3 “Participación Cívica”

La señora Subcomisario **LILIANA PATRICIA BASTIDAS TAFUR**, Subjefe Prevención y educación Ciudadana, realiza la exposición de este horizonte:



En el año 2019 en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se desarrollaron 105 encuentros comunitarios, 65 frentes de seguridad, al igual se adelantaron 1.845 acciones de prevención de Seguridad y Convivencia Ciudadana con 25.825 participantes y un total de 13.612 integrantes en la red de participación cívica.





Se adelantaron en la Metropolitana de Villavicencio durante el año 2019, 38 espacios pedagógicos para la convivencia con 701 participantes, 2.541 campañas de educación con 114.345 participantes. Se conformaron 06 grupos de policía cívica con 294 participantes y un grupo de cívica de mayores con 38 participantes



En lo que respecta a la gestión territorial, se adelantaron 37 concejos de seguridad, 36 comités territoriales de orden público y se presentaron 25 proyectos ante las entidades territoriales.





Nuestro compromiso con la ciudadanía no lleva a escuchar sus sugerencias lo cual nos llevó atender 101 peticiones, 408 quejas, 37 reclamos, 05 sugerencias, 13 felicitaciones.

Horizonte 4 "Cooperación internacional integral y dinámica"

Continúa su intervención la señora Subcomisario **LILIANA PATRICIA BASTIDAS TAFUR** Subjefe Prevención y educación Ciudadana:



Plan piloto con el fin de concentrar esfuerzos para prevenir delitos, violencias y comportamientos contrarios a la convivencia, buscando abordaje y solución a las problemáticas que afectan las comunidades en convivencia y seguridad ciudadana. Involucrando la participación activa de la comunidad, autoridades locales y Policía Nacional; en los barrios: 13 DE MAYO, LA RELIQUIA y BETY CAMACHO

COMPONENTE 5 "GESTIÓN ADMINISTRATIVA"

Realiza su intervención La señora Capitán **GILMA CAROLINA HERNÁNDEZ URREA** Jefe Grupo Talento Humano, realiza la exposición del componente gestión administrativa:



Capital Humano



La Metropolitana de Villavicencio, durante la vigencia 2019 la conformaron 2.247 integrantes, de los cuales 34 son afrodescendientes, 08 indígenas, 03 mulatos y 2202 mestizos. Por grados la distribución es de 71 oficiales, 600 suboficiales y mandos del nivel ejecutivo, 1333 patrulleros, 197 auxiliares de policía y 46 no uniformados.

Convocatoria Auxiliares



Se presentaron durante el año 2019, cuatro convocatorias para el servicio militar con un total de 155 incorporados.



Ascensos

06
Oficiales

152
Nivel Ejecutivo

1
Suboficiales

159
Ascensos 2019

Velamos por la promoción Institucional

Fuente: Información suministrada por el Grupo Talento Humano MEVL 2019

Comprometidos con la promoción institucional, se generaron por disposición del mando institucional 159 ascensos de los cuales: 06 en los grados de oficial, 152 del nivel ejecutivo y 01 suboficial.

Bienestar

13.499
estímulos e incentivos

561
Condecoraciones y menciones honoríficas

14.060

Pensamos en el bienestar de nuestros policías

Policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar

Fuente: Información suministrada por el Grupo Talento Humano MEVL 2019

Pensando en el bienestar de nuestros policías, se otorgaron durante la vigencia 2019: 13.499 estímulos e incentivos, 561 condecoraciones y menciones honoríficas con un total de 14.060 policías beneficiados



Seguridad y Salud en el Trabajo



Dentro del despliegue del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante la vigencia 2019, se presentó una reducción del 32.41% en accidentalidad y 0.6% en ausentismo. Se desarrollaron simulacros de emergencia, capacitaciones en SG-SST, al igual que se desarrolló la semana de la seguridad con 950 participantes y se participó en el IV Congreso Nacional de Seguridad y Salud En El Trabajo con 4 participantes.

Capacitación



Durante la vigencia 2019 se desarrollaron 32 programas académicos con 992 graduados y se otorgaron 02 becas. Se capacitaron 738 uniformados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, 738 en el sistema táctico básico policial y se desarrollaron 1.997 programas académicos virtualizados.



Realiza su intervención el señor Teniente **JORGE IVÁN BEDOYA MARTÍNEZ**, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno; del componente gestión administrativa:

Transparencia Institucional



Comprometidos con la transparencia institucional, se adelantaron en el año 2019, 54 audiencias y 148 órdenes de investigación

Actuación Jurídica



Durante la vigencia 2019 se adelantaron 125 procesos administrativos, 51 procesos prestacionales y 46 procesos de incautación de armas de fuego. Igualmente se dió respuesta a 204 derechos de petición y 68 acciones constitucionales.



Realiza su intervención el señor Capitán **FERNANDO JIMÉNEZ MORA**, Jefe Administrativo (E); del componente gestión administrativa:

Optimización y buen manejo de los recursos



Para la vigencia 2019, mediante la optimización y el buen uso de los recursos, se evidencian 648 mil millones en activos, 2.944 mil millones en pasivos (cuentas por pagar) y 465.056 mil millones en patrimonio.

Presupuesto

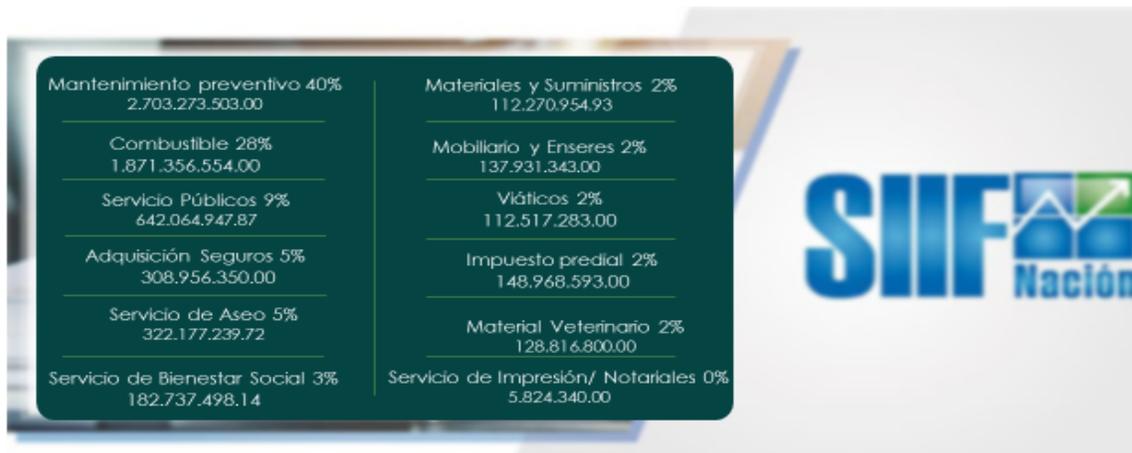


Se asignaron para la vigencia 2019 a la Metropolitana de Villavicencio, 6.676 millones, de los cuales se ejecutaron al 100% y se constituyó una reserva presupuestal de 10 millones de pesos por concepto de combustible.



Ejecución Rubros Presupuestales

Ejecución de rubros presupuestales

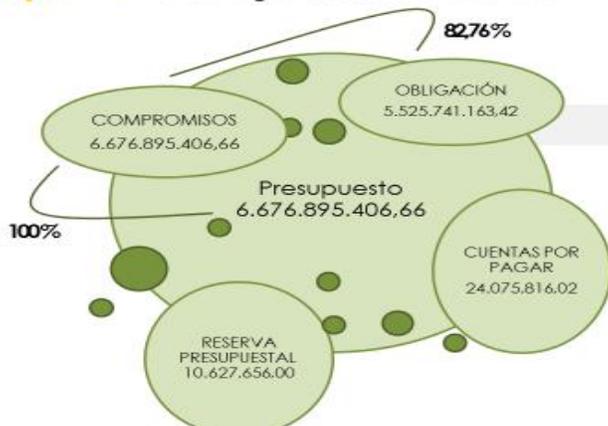


Fuente: Informe SIF NACIÓN, vigencia 2019

Se ejecutaron durante el año 2019: el 40% en mantenimiento preventivo, 28% combustibles, 9% servicio públicos, 5% servicio de aseo, 3% servicio de bienestar social, 2% materiales y suministros, 2% mobiliario y enseres, 2% viáticos, 2% impuesto predial, 2% material veterinario y 0.5% servicio de impresos.

Reporte de Ejecución

Reporte de ejecución 2019



Fuente: Información suministrada al Grupo de Presupuesto MEVL, vigencia 2019



Se presentó un reporte de ejecución para el año 2019 de 6.676.895.406.66 los cuales se ejecutó el 100%, llegando a obligar 5.525.741.162.42, lo cual equivale a un 82.76% del presupuesto asignado. Quedaron en cuentas por pagar 24.075.816.02, los cuales para la vigencia 2020 se pagaron a un 100%.



Contratos



En el tema contractual se llevaron a cabo en el año 2019, 19 contratos por mínima cuantía, 16 por acuerdo marco de precios, 14 contratos por selección abreviada y uno por contratación directa. Los rubros priorizados fueron: combustible, mantenimiento parque automotor, mantenimiento instalaciones entre otros.

Convenios



En cuanto al desempeño a proveedores externos el comando de metropolitana durante la vigencia 2019, llevo a cabo tres convenios con entes gubernamentales y uno con el sector privado. Para un total de cuatro convenios.



Control Interno Institucional (auditorías)



Durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo 26 acciones correctivas como resultado de hallazgos presentados en auditorías y como resultados de indicadores estratégicos en calificación deficiente y 04 planes de trabajo como resultado de indicadores estratégicos con calificación en básico.

III. Preguntas

a. Participación de la Ciudadanía

Mediante el proceso de difusión realizada a través de los diferentes medios y con el acompañamiento del personal de prevención y educación ciudadana, se recolectaron 06 preguntas las cuales se desarrollaron de la siguiente manera así:

Lugar y fecha	Villavicencio, 30 de marzo de 2020
Nombres y apellidos persona/entidad	Jairo reyes bedoya vicepresidente barrio 13 de mayo
E-mail	Jairoreyes2502@gmail.com
Tel fijo o Celular	3103166386

Pregunta ¿Ustedes como institución pueden contribuir y aportar a la educación, capacitación y oportunidad a nuestras comunidades?

Respuesta: Ante esta pregunta el señor comandante de la Metropolitana de Villavicencio cedió la respuesta a la señora Subteniente JULIA MARTÍNEZ, Jefe Prevención y Educación Ciudadana; a lo cual manifiesta que la Policía Metropolitana de Villavicencio, contribuye con la educación y capacitación a través de los programas Jóvenes a lo Bien en los diferentes barrios y/o sectores que conforman esta metropolitana. Sin embargo y teniendo en cuenta la pandemia que se está presentando a nivel mundial, se tienen programado un cronograma en coordinación con el SENA, quienes nos acompañan en el desarrollo de talleres encaminados a generar nuevos ciudadanos emprendedores, así mismo se los espacios pedagógicos donde la comunidad podrá tener conocimiento y resolver cada una de sus dudas a través de



capacitaciones como la de la aplicación del código Nacional de Seguridad y Convivencia en sus comunidades.

Lugar y fecha	Villavicencio, 30 de marzo de 2020
Nombres y apellidos persona/entidad	Adriana cetares Álvarez presidente barrio popular
E-mail	Valentiaadri@hotmail.com
Tel fijo o Celular	3213288809

Pregunta ¿Qué gestiones se han realizado respecto a devolver el CAI Popular?

Respuesta: Ante esta pregunta el señor comandante de la Metropolitana de Villavicencio cedió la respuesta al señor Capitán FERNANDO JIMÉNEZ, Jefe Administrativo de la Metropolitana de Villavicencio (E). El CAI Popular fue entregado a la administración municipal debido a que esas instalaciones no pertenecían a la Policía Nacional, no contaba con permiso de ocupación y uso de suelo y además se encontraban ubicado dentro de las instalaciones de un colegio. Se están adelantando las construcciones de los CAI en el sector de Trece de Mayo y la Madrid que abarcan el barrio en referencia y se han adelantado algunas actividades para la verificación de terrenos para la construcción de un CAI en el sector del barrio popular; no obstante, a la fecha no se cuenta con uno que cumpla las especificaciones técnicas establecidas por la institución en el manual logístico para su construcción.

Lugar y fecha	Villavicencio, 26 de marzo de 2020
Nombres y apellidos persona/entidad	Dora Edith contreras Veedora
E-mail	Doritacontreras485@gmail.com
Tel fijo o Celular	3132663729

Pregunta ¿Qué paso con la nueva adquisición del parque automotor para la metropolitana?

Respuesta: Ante esta pregunta el señor comandante de la Metropolitana de Villavicencio cedió la respuesta al señor Capitán FERNANDO JIMÉNEZ, Jefe Administrativo de la Metropolitana de Villavicencio (E); quien manifestó que efectivamente se realizó un comité municipal de orden público el día 23/03/2020, donde aprobaron 1363 millones para la adquisición de motocicletas, los cuales están en proceso de contratación, además la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, tiene dispuesto igualmente la adquisición de un nuevo parque automotor para esta vigencia.

Lugar y fecha	Villavicencio, 26 de marzo de 2020
Nombres y apellidos persona/entidad	Edna Ruth cubillos chivita presidente barrio ciudadela divino niño
E-mail	Edruk2212@hotmail.com
Tel fijo o Celular	3123263614

¿Pregunta Que van hacer con todos los venezolanos en esta emergencia del COVID-19?

Respuesta: Ante esta pregunta el señor comandante de la Metropolitana de Villavicencio cedió la respuesta al señor Teniente Coronel JUAN ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana; quien manifiesto que la administración municipal se encuentra en el proceso de ubicación de un albergue, para la población



vulnerable de venezolanos, estamos a la espera de creación de este lugar para realizar el acompañamiento y atención de esta comunidad.

Lugar y fecha	Villavicencio, 26 de marzo de 2020
Nombres y apellidos persona/entidad	Sandra milena martínez moreno
E-mail	Mo_chio@hotmail.com
Tel fijo o Celular	3183658655

Pregunta ¿Que paso con los proyectos de construcción que se habían acordado con el gobierno, para la construcción de los CAI de fundadores y 13 de mayo. En que quedaron las conversaciones de la policlínica?

Respuesta: Ante esta pregunta el señor comandante de la Metropolitana de Villavicencio cedió la respuesta al señor Capitán FERNANDO JIMÉNEZ, Jefe Administrativo de la Metropolitana de Villavicencio (E); quien manifestó como se manifestó anteriormente, en este momento se encuentran en construcción los CAI para el 13 de Mayor y la Madrid, que abarcan la jurisdicción de referencia. Se está a la espera que termine la emergencia sanitaria para dar continuidad a la construcción de éstos. Con relación a la construcción de la Clínica se remitirá por competencia a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para su respuesta.

IV. Compromisos

No se registra evidencia compromisos por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio, debido a que por parte de los participantes a través de Facebook on Live, no se registraron solicitudes, igualmente se realizó la verificación de los formatos de preguntas o sugerencias tramitadas a través del link compartido por medio de la audiencia proyectada en vivo y no se evidencian solicitudes.

Unidad	Total Compromisos	Cantidad compromisos resueltos	Cantidad Compromisos no resueltos o pendientes
MEVIL	0	0	0

V. Conclusiones

El señor Coronel CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO Subcomandantes Policía Metropolitana de Villavicencio realiza las conclusiones del evento y manifestó que, acorde con la Política Integral de Transparencia Policial y en cumplimiento de los Lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 - estatuto anticorrupción, la Policía Metropolitana de Villavicencio, en cumplimiento al decreto 457 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual el Gobierno Nacional impartió instrucciones frente a la cuarentena preventiva obligatoria a causa del COVID- 19; se convocó a los ciudadanos para participar a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019, vía **on live** a través las diferentes herramientas



tecnológicas, con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, y fomentar la interlocución de nuestros funcionarios públicos con la ciudadanía.

A través del ejercicio realizado el día de hoy, queremos significar que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales que se deben desarrollar en una administración proactiva y transparente.

La invitación se realizó a través de mecanismos virtuales, la emisora Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, las plataformas audiovisuales e invitaciones personalizadas a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general mediante frentes de seguridad virtual -grupos de WhatsApp.

La policía metropolitana presentó en su audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019, los resultados significativos del despliegue Plan Estratégico Institucional: “Colombia Bicentenario Seguridad con legalidad 2019-2022”; fortalecidos mediante el proceso de Modernización y Transformación Institucional **MTI**, en capacidades evidenciadas y altamente efectivas para la seguridad de los 4 municipios que conforman esta unidad: Acacias, Restrepo, Cumaral y Villavicencio, los cuales se ven reflejados en los siguientes aspectos:

- **La ofensiva integral contra el delito**, en la cual se emplearon todas las capacidades Institucionales y operacionales, articuladas con el servicio de inteligencia e investigación criminal, disminuyendo con relación a la vigencia 2018 el homicidio, el hurto a residencias, el hurto automotores, comercio y motocicletas, el secuestro y el hurto a cabezas de ganado
- Con la implementación de la **Estrategia Nacional Contra el Crimen Organizado**, se dieron resultados contundentes mediante la realización de operaciones sostenidas contra las diferentes estructuras criminales, mediante un trabajo articulado con la Fiscalía y los diferentes organismos de control del estado.
- La **cooperación internacional** ha sido fundamental para fortalecer alianzas estratégicas y mejorar el servicio de policía.
- **El Plan Choque** “El que la hace la paga”, se convirtió en un impulsor para contrarrestar la problemática del país, logrando una disminución en los delitos de impacto social con capturas, incautaciones en armas, estupefacciones y desarticulando estructuras criminales que afectaban a la ciudadanía en general.
- La implementación de **componentes tecnológicos** para la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las competencias del talento humano, tales como:
 - La Aplicación de la Red Cívica Empresarial.
 - Denuncia virtual en la aplicación móvil “A DENUNCIAR”,
 - El Sistema de Información de Derechos Humanos.

☐



- Circuitos cerrados de televisión CCTV.

Fortalecieron y coadyuvaron a los objetivos en referencia, todo en el marco por el respeto a los derechos humanos

En lo que respecta a la administración de los recursos, se pudo apreciar que fueron ejecutados al 100%, Cumpliendo con estándares internacionales de información financiera y se pudo satisfacer las necesidades de la Policía Metropolitana de Villavicencio, contempladas dentro del plan de compras.

La audiencia pública contó con la participación de 355 cibernautas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas y funcionarios públicos, en este momento me informan que se registran un total de 4859 reproducciones quedando en los registros del Facebook para su consulta y reproducción.

Finalmente se generó respuesta a las 05 inquietudes presentadas por la comunidad con relación a la prestación del servicio de policía en la jurisdicción de la Metropolitana de Villavicencio y se dará respuesta a las inquietudes presentadas por la ciudadanía a través de los comentarios realizados durante la audiencia pública realizada vía on live.

VI. Evaluación del evento

Las preguntas formuladas en el formato de evaluación del evento, se divulgaron a través de la red social Facebook y los grupos de WhatsApp terminada la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2019, lo anterior con el fin de establecer el nivel de satisfacción y aceptabilidad de la actividad, así como los aspectos a fortalecer.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de forma virtual al evento Rendición de Cuentas 2019, el día 30 de Marzo de 2020.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018.

Página 1 de 1	RENDICION DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL		
CODIGO: 1DE-FR-0054				
FECHA: 28-12-2018				
VERSION: 3				
EVALUACION DEL EVENTO				
Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión, a través del diligenciamiento de los enunciados que a continuación se relacionan. (Favor marcar con una X)				
		Alto	Medio	Bajo
La calidad de la información que entrega o publica				
La gestión de la entidad				
Su participación en la gestión de la entidad				
Transparencia en la gestión de la entidad				
El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas				
La estrategia de Rendición de Cuentas implementada				
Los eventos donde se rinde cuentas (logística)				
Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas				
Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones				
Su satisfacción porque su opinión es tenida en cuenta				
Agradecemos sus recomendaciones y sugerencias, son muy importantes para fortalecer el análisis del evento.				
_____ _____ _____ _____				



FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Marzo 30 de 2020.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se publicó virtualmente la encuesta al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través de los diferentes grupos de WhatsApp a los gremios y representantes de la comunidad.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

01. La calidad de la información que entrega o pública.
02. La gestión de la entidad.
03. Su participación en la gestión de la entidad.
04. Transparencia en la gestión.
05. El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas.
06. La estrategia de Rendición de Cuentas implementada.
07. Los eventos donde se rinde cuentas (logística).
08. Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas.
09. Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones.
10. Su satisfacción porque su opinión es tomada en cuenta.

	Alto	Medio	Bajo
La calidad de la información que entrega o publica	11		
La gestión de la entidad	11		
Su participación en la gestión de la entidad	9	2	
Transparencia en la gestión de la entidad	11		
El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas	10	1	
La estrategia de Rendición de Cuentas implementada	8	3	
Los eventos donde se rinde cuentas (logística)	9	2	
Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas	9	2	
Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones	9	2	1
Su satisfacción porque su opinión es tomada en cuenta	10	1	
	89%	10%	1%

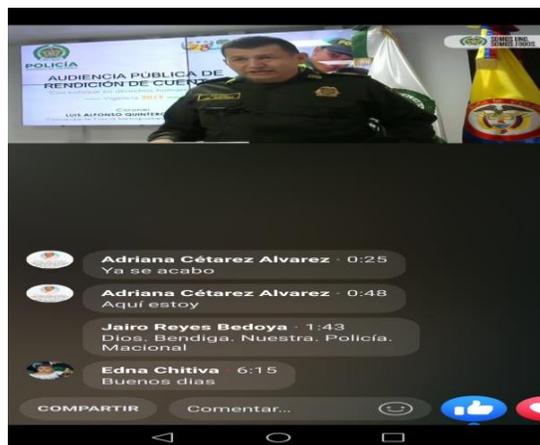


ANÁLISIS:

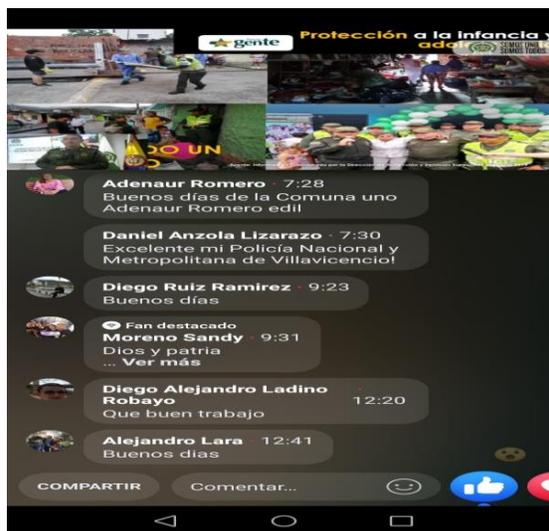
Al realizar la verificación de la evaluación del evento se evidencia que las personas evaluaron en un rango alto el evento con un 89% que vuelven a participar de la audiencia pública, el 10% que se encuentran en un rango medio por haber participado y se logró informar al ciudadano y el 1% califico el evento en rango bajo, se utiliza la herramienta EXCEL para determinar los porcentajes de calificación como se lo demuestra en el cuadro y la gráfica anterior.

VII. Album Fotografico

Apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Comando de la Policía Metropolitana Aclarando a la ciudadanía que el desarrollo de la Audiencia pública de rendición de Cuentas proyectara a través de Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Nacional, en cuanto a aislamiento preventivo obligatorio a causa de la pandemia del COVID-19.



El señor Coronel. **LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA** Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, quien da la bienvenida a los ciudadanos que se conectaron a través de las diferentes herramientas tecnológicas, agradeciendo su participación e interés en la realización de las actividades que mejoran la convivencia y seguridad ciudadanía en el municipio de Villavicencio

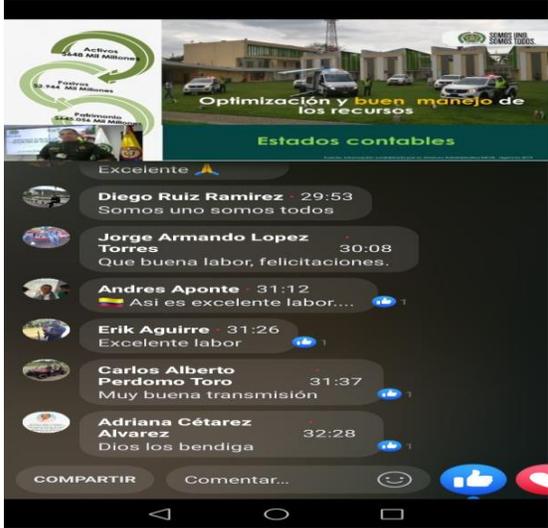


Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019

De izquierda a derecha Teniente JORGE IVÁN BEDOYA MARTÍNEZ, Capitan FERNANDO JIMENEZ, Capitan GILMA CAROLINA HERNANDEZ URREA, Subteniente JULIA MARTINEZ, coronel CALUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO, Teniente Coronel JUAN ANDRES GOMEZ RAMIREZ, Subcomisario LILIANA PATRICIA BASTIDAS TAFUR. Equipo de trabajo que acompaño el desarrollo de la exposicion de los temas de la Rendicion de Cuentas.



De izquierda a derecha Coronel CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO Subcomandante Policia Metropolitana de Villavicencio, Coronel LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA Comandante Policia Metropolitana de Villavicencio, Teniente Coronel JUAN ANDRES GOMEZ RAMIREZ Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, expositores dentro de la Audiencia Publica de Rendicion de Cuentas.



El señor Coronel **CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO** Subcomandantes Policía Metropolitana de Villavicencio realiza las conclusiones del evento a través de la transmisión por medio de Facebook live Radio Policia Villavicencio .



VIII. Listado de Participantes

En cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional, con ocasión a los acontecimientos presentados en el país a raíz de la pandemia del COVID-19 y las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, el comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, dispuso desarrollar la audiencia pública de Rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio por medio de Facebook on Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, para lo cual se diseñó banner y se publicó a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana Facebook y Twitter, al igual que por los diferentes grupos de WhatsApp de los líderes comunales, veedores ciudadanos, representantes de los gremios y la red de apoyo; para el desarrollo del evento acudieron como expositores los jefe de las dependencias de la Metropolitana de Villavicencio y funcionarios de la oficina de planeación así:

Lugar y fecha		Villavicencio, transmisión Facebook live, 30 de marzo 2020		
No	NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA/TELÉFONO	ASISTIÓ	
			Sí	No
1	CR. LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA /PONAL	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
2	CR. CLAUDE ANTONIO CARDONA CATAÑO	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
3	TC. JUAN ANDRES GOMEZ RAMIREZ	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
4	MY. ZULY ADALGUIZA MOSQUERA ZAMORA	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
5	CT. FERNANDO JIMENEZ MORA	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
6	CT. DIEGO ALEJANDRO LADINO ROBAYO	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
7	CT. GILMA CAROLINA HERNANDEZ URREA	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
8	TE. HAROLD STEVEN ALVAREZ RIVERA	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
9	TE. JOHNATAN ANDRES JARAMILLO BEDOYA	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
10	ST. JULIA MARINA MARTINEZ MORENO	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
11	SC. LILIANA PATRICIA BASTIDAS TAFUR	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
12	IT. MAIKOL ROJAS RESTREPO	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
13	SI. MICHAEL SOLANO QUINTERO	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	
14	PT. YESICA JOHAN TOVAR FANDIÑO	COMANDO METROPOLITANA MEVIL	X	

Acatando la medida de aislamiento preventivo obligatorio y mediante la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas a través del Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, se registraron en la página de emisión: **4315 reproducciones, 50 veces compartido y 92 me gusta.**

